



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

372

PRIMERO. Las y los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación se dan por enterados de la Comunicación remitida por el Doctor Rubén Herrera Rodríguez, Secretario General del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de la cual informa que se designó a la Doctora Reyna Lizbeth Ortega Silva, como Presidenta de dicho Instituto.

SEGUNDO. Por haber sido debidamente atendido y analizando el asunto motivo del presente Acuerdo, la Comisión de Gobernación determina remitir el archivo definitivo como asunto debidamente analizado y concluido.

TERCERO. Comuníquese el presente Acuerdo al Diputado Presidente de la Mesa Directiva y al Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso del Estado, para el efecto de su conocimiento.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 26 veintiséis días del mes de febrero de 2020 dos mil veinte. -----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRÍZ ESTRADA.**

**PRIMERA SECRETARIA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. OCTAVIO OCAMPO CORDOVA.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.**